0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

ADRIANA MARÍA PATIÑO CARRERA

Firmado digitalmente por ADRIANA MARÍA PATIÑO CARRERA
Fecha: 2025.11.07 17:51:41 -05'00'

Número : 4934

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ADRIANA MARIA PATIÑO CARRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO (E).

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2025 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117330120240182	Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	3-100-I017 VA-CONVENIOS	29.808.000
			Total	**29.808.000**

Objeto:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y LA SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES, PARA LA FORMULACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN TORNO A LAS ACTIVIDADES Y EXPERIENCIAS ARTÍSTICAS, EN SUS FASES DE SISTEMATIZACIÓN, DIVULGACIÓN Y APROPIACIÓN, EN EL MARCO DEL CONVENIO NO. 9278-2025 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES Y LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL (SDIS).

Se expide a solicitud de MARIA MERCEDES GONZALEZ CACERES Cargo SUBDIRECTORA DE LAS ARTES, mediante oficio número SCDPI-350-04566-25 de NOVIEMBRE 07 DE 2025.

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 07 DE 2025

Documento firmado por: ADRIANA MARIA PATIÑO CARRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO (E).

Aprobó: AMPATINOC 07.11.2025

Elaboró: LCBLANCOV 07.11.2025

Impresión: 07.11.2025-17:48:21 AMPATINOC 0000784541 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.